

<b>Referencia</b>	0025/2018
<b>Descripción</b>	<b>CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE FUNDACIÓN UNIVERSIDAD – EMPRESA DE VALENCIA (ADEIT) Y ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.</b>
<b>Fecha de la firma</b>	28/03/2018
<b>Partes firmantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundación Universitat – Empresa de Valencia (ADEIT)</li> <li>• Ecoembalajes España, S.A.</li> </ul>
<b>Duración</b>	9 meses + prórrogas sucesivas tácitas
<b>Obligaciones</b>	<p>ADEIT se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Llevar a cabo tanto la coordinación técnica de las acciones formativas como la ejecución de las mismas.</li> <li>- Realizar aquellos servicios que, desde su aula virtual se ponen a disposición de las actividades formativas en línea con las actividades contenidas en el ANEXO II y concretamente los servicios de desarrollo, apoyo, seguimiento y gestión técnica de las citadas actividades. Los servicios de desarrollo contemplan esencialmente la implementación de un entorno de los cursos en internet para la integración tanto de contenidos, en los diferentes formatos necesarios, como de medios de seguimiento y comunicación entre alumnado y profesorado.</li> <li>- Prestar un servicio de asistencia y apoyo técnico en el seguimiento y dinamización del mismo, en la orientación a alumnado y profesorado, en la evaluación y en el análisis y elaboración de informes de conformidad con lo definido en el ANEXO II.</li> <li>- Se comprometerá a que ECOEMBES aparezca como colaborador en la organización de todas y cada una de las actividades formativas objeto del presente convenio, en toda la documentación y publicidad de la misma, utilizando el logotipo de ECOEMBES, según convenga a la naturaleza y dimensión de los soportes en cada caso.</li> </ul> <p>ECOEMBES se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar y colaborar en el diseño de la acción formativa.</li> <li>- Colaborar económicamente con ADEIT en compensación por los gastos derivados de las aportaciones y servicios desarrollados, de acuerdo con lo definido en el apartado CUARTO del presente convenio.</li> </ul>
<b>Obligaciones económicas</b>	25.000€
<b>Convenio</b>	<a href="https://bit.ly/2IJ0Coy">https://bit.ly/2IJ0Coy</a>